



ANUNCIO

En cumplimiento de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, en régimen laboral con carácter fijo a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso-oposición, publicadas íntegramente en el B.O.P. de Toledo num. 227, el día 02 de octubre de 2010, el Alcalde-Presidente con fecha 11 de noviembre de 2010 adoptó las siguientes resoluciones:

Primera.- CANDIDATOS:

Se declaran admitidos los siguientes:

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
70346595Z	FERNANDEZ-CABRERA PEREZ-CREJUELA, M ^a CONCEPCION
9009410B	GARGANTIEL BLAZQUEZ, CAROLINA
3923461Y	GONZALEZ ANDRES, SARAY
4175298Q	HERNANDEZ DAVILA, MARIA VICTORIA
3887129Z	JUSTO REDONDO, JOHANA
70341903Z	LOPEZ GIL, MARIA DEL CARMEN
52378816L	MENDEZ HOLGUIN, JUANA
5901020W	MORENO MUÑOZ, MARIA AMPARO
2516932L	MUÑOZ RIVAS, MARIA LUISA
3816170X	ORTEGA MARTIN, MARIA TERESA
53134607F	PEREZ POVEDA, ANA BELEN
3907206N	PEREZ RUANO, MARIA JENNIFER
3852490J	RODRIGUEZ CONTRERAS, MONTSERRAT
3802176T	RODRIGUEZ MARTIN, LOURDES
3846483D	RODRIGUEZ MORENO, SORAYA
3863341P	RUANO REDONDO, MARIA KATIA
10191891Q	RUBIO FERNANDEZ, JOSE LUIS
2219592T	SEVILLEJA JURADO, EULALIA
3853209L	VALLE (DEL) ILLERA, ENCARNACION
3914500S	VILLASEVIL BARGUEÑO, MIRIAN

Se declaran excluidos los siguientes:

NINGUNO

Segunda.- TRIBUNAL CALIFICADOR:

La composición del Tribunal es la siguiente:

Presidente: M^a Concepción Vázquez Galán, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo).

Suplente: Maria Díaz Aranda.

Secretario: D. Antonio Alonso Zazo, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mocejón.

Suplente: D. José Ramón Díaz Rodríguez.

Vocales titulares:

- M^a Henar Pérez Sanz, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo).
Suplente: D^a Carolina Jiménez Ampuero
- Un representante de la Consejería de Salud y Bienestar Social: pendiente de designar.
Suplente: El designado por la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- D. Millán Molina Arquero, en representación de personal laboral del Ayuntamiento.
Suplente: D. Jesús Magan García.
- D^a M^a Dolores Sobrino Naranjo, Directora de la Residencia de Ancianos "Santa Leocadia" de Villaseca de la Sagra (Toledo)
Suplente: D^a Genoveva Roces Lavandero.

Tercera.- COMIENZO DE LOS EJERCICIOS:

La fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición se fija para el 9 de diciembre de 2010, a las 09,00 horas, en el Aula Formativa de Servicios Sociales, sito en la C/ Jacinto Benavente de esta localidad.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su D.N.I.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación y en el de los locales donde se haya celebrado la prueba anterior.

Cuarta.- ERRORES Y RECLAMACIONES:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 71.1 de la Ley 30/1992, en el plazo



de diez días hábiles, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo, de la presente resolución, los aspirantes que advirtieren algún error en sus datos personales podrán solicitar por escrito o personalmente en el Ayuntamiento, se subsanen los mismos, documentando su petición si así procediere.

Asimismo, los aspirantes excluidos dispondrán del mismo plazo a los efectos de subsanar las deficiencias observadas.

Mocejón, a 11 de noviembre de 2010.
EL ALCALDE

Fdo.: Placido Martin Barriuso